

## DEMOCRACIA Y SEGURIDAD.

Una forma de expresar sintéticamente la relación entre los dos términos que constituyen el título de esta nota podría ser la siguiente: no puede haber democracia sin seguridad, pero tampoco puede haber seguridad sin democracia.

La democracia necesita seguridad. El gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo necesita una base mínima de seguridad para que el pueblo pueda expresarse y participar libremente. Un pueblo aterrado por el delito y la violencia no puede ocuparse de la cosa pública. Un pueblo en estado de histeria generalizada por el temor al delito desconfía de todo y de todos, se recluye hacia las esferas individuales, se refugia en “búnkeres” o “guetos”, desconfía de las instituciones, busca chivos expiatorios, cae en la xenofobia y el racismo, abandona las redes sociales, abandona los espacios públicos, no discute, no consensúa, no se comunica, no analiza racionalmente. Se transforma en presa fácil de los discursos irracionales, primitivos y puramente catárticos del odio y la sed de venganza. Un pueblo atemorizado por la violencia se repliega, se atrinchera, se divide, se recela y en última instancia acepta desesperadamente cualquier cosa que le dé sensación de seguridad, aunque tenga que resignar espacios de libertad y hasta hipotecar la democracia misma. Sobre este tipo de reacciones viscerales que llevan a prescindir irresponsablemente de los valores de la democracia ante el temor a la violencia sabemos mucho los argentinos. También sabemos lo mal que nos ha ido a todos y al país como tal por habernos dejado llevar por esos miedos contemplando pasiva y en algunos casos esperanzadamente la violación de la constitución, de las leyes y de los derechos humanos y habernos entregado mansamente al tutelaje de los mesías del orden y el progreso.

De todos modos es innegable que la democracia necesita una base mínima de seguridad, en todas las acepciones del término, pero particularmente en el sentido de poder salir a la calle, circular o asistir a lugares públicos sin mayor riesgo de ser víctima de un delito y sentirse relativamente seguro en el lugar de vivienda o el lugar de trabajo.

¿Cómo se construye esa seguridad? Precisamente es imposible hacerlo sin democracia.

El problema del delito es complejo. Son múltiples y cambiantes las causas que dan lugar u ocasión a los hechos delictivos. Mucho más en las grandes ciudades, donde habitan y circulan millones de personas diariamente en escenarios urbanos de lo más disímiles. Las respuestas únicas, las soluciones aparentemente fáciles son falsas. El problema es complejo y la solución es compleja.

Tomemos solo una parte del delito, los robos y hurtos. Estos delitos que se cometen en las calles, a los vehículos, en los comercios y en las viviendas, delitos en los que, a veces, además del daño patrimonial y el psicológico producido por la situación de violencia del despojo, pueden terminar en lesiones graves o en la muerte de la víctima, de policías intervinientes, de terceros ajenos al hecho o del victimario. Estos delitos son los que se cometen en mayor cantidad y afectan en forma directa a toda la población indiscriminadamente. Según la última encuesta de victimización de la Dirección de Política Criminal del Ministerio de

Justicia el 29% de la población mayor de 16 años de la ciudad de Buenos Aires fue víctima de algún robo o hurto en el año 2000. El número para el Gran Buenos Aires es del 34%.

Si tomamos sólo el robo con armas los porcentajes son del 5.7% y 9.2% respectivamente.

Hay causas estructurales de la violencia urbana ,básicamente el contraste brutal entre la privación y exclusión social de la marginalidad, particularmente la juventud de los sectores marginales, frente a la acumulación fácil y acelerada de riqueza por parte de otros, en formas de dudosa legalidad, que se exhibe con desparpajo a través de los medios masivos de comunicación. De esto ya hablaba Merton en la década del 40 del siglo pasado. Vivimos en una sociedad que exhibe permanentemente como valores la riqueza en bienes materiales que toma casi como único parámetro de triunfo en la vida la cantidad de dinero que uno posea y que simultáneamente le niega a cientos de miles de jóvenes perspectiva alguna de progreso material en forma legal. Sin embargo podemos afirmar que no obstante esta situación estructural se pueden dar respuestas eficaces al aumento de muchas manifestaciones de violencia urbana si se cuenta con la participación responsable de la comunidad.

Las acciones de emergencia que pueden disminuir el número de robos y hurtos en nuestras grandes ciudades no son ninguna novedad en lo que a medidas de prevención del delito se refiere: mayor y mejor vigilancia policial, reformas de diseño urbano que hagan más seguros los espacios públicos y una fuerte y puntual estrategia de contención social hacia jóvenes varones de entre 15 y 25 años que no tengan escolaridad ni trabajo La participación social es imprescindible porque conceptos aparentemente tan simples como los enunciados no lo son tanto a la hora de la implementación y el control de los resultados. En realidades como la nuestra donde solo se denuncia un 30% de los delitos contra la propiedad es imposible diseñar estrategias de vigilancia actualizables permanentemente si no se construyen mapas del delito barrio por barrio con participación directa de los vecinos que describan los tipos de hechos los horarios, los lugares exactos, las circunstancias que los facilitaron y las que podían haberlos evitado. Esta labor realizada periódicamente junto con el control vecinal de que las medidas propuestas se cumplan efectivamente y el análisis colectivo de los resultados es lo único que le puede dar a los responsables gubernamentales de la seguridad de la ciudad elementos para establecer con la policía el uso más racional y eficiente de los recursos disponibles para la vigilancia y la disuasión.

En relación a las acciones de contención social son también los vecinos y las asociaciones barriales las que pueden ayudar a que los programas sociales o laborales sean dirigidos hacia aquellos que e encuentran en mayor riesgo de verse involucrados en situaciones de violencia y deben ser estas asociaciones o grupos de vecinos los que asuman la responsabilidad de que el joven cumpla con las condiciones del programa.

En suma mayor participación en la discusión de las medidas y en el control de gestión y ayuda con información, ideas puntuales y asunción de responsabilidades ciudadanas. Esto es más democracia. Las políticas públicas en seguridad deben estar dirigidas a crear los canales para que esta participación se produzca y a cumplir con las acciones que surjan como posibles y conducentes de

cada asamblea o consorcio vecinal. Solo por este camino complejo pero rico en potencialidades, multiplicador de efectos y reconstructor de las relaciones comunitarias y de las de la comunidad con el estado será posible hacer frente a esta emergencia hasta que algún mejor escenario socioeconómico permita abordar el desafío de las soluciones estructurales.

MARIANO CIAFARDINI

Vicepresidente del ILSED, Director Nacional de Política Criminal